

Aceptada la propuesta de CSIT UNIÓN PROFESIONAL de categorías a convocar para la OPE 2025 de P.Laboral de la CM

INFORMA

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha sido el **único sindicato en elevar una propuesta escrita a la Mesa Técnica de Selección de la Comunidad de Madrid**, con el desglose de categorías a convocar (tanto por Turno Libre como por Promoción Interna), de la Oferta Pública de Empleo de Personal Laboral 2025, de la Comunidad de Madrid.

En la Mesa Técnica de Selección dependiente de la Comisión Paritaria de Vigilancia, Control, Interpretación y desarrollo del Convenio Colectivo Único para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid (2025-2028), celebrada el lunes, 15 de septiembre de 2025, hemos analizado la **propuesta de desagregación de plazas de Personal Laboral, por categorías profesionales, para convocar en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2025.**



En la propuesta, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha presentado el desglose por categorías laborales, atendiendo a la tasa ordinaria de reposición por Turno Libre y especialmente en las correspondientes a Promoción Interna, bloque en el que concentramos la más numerosa modificación de categorías. La finalidad de nuestra propuesta es **garantizar así la opción de promocionar al mayor número de personas posible, mediante un proceso de Promoción Interna real y adaptado a las necesidades y condiciones actuales.**

Dado que los procesos de Estabilización de empleo y de Turno libre para ostentar la condición de personal laboral fijo han sido resueltos, gran parte a finales de 2024 y durante 2025, con mayor número de personas adjudicatarias en categorías de carácter **asistencial y educativo**, consideramos necesario incorporar categorías de los 4 grupos existentes para la Promoción interna, dando así cobertura a estos dos ámbitos.

Finalmente, conseguimos sacar adelante la mayor parte de las categorías propuestas, a falta de concretar por parte de la Administración el número de plazas vacantes para su convocatoria:

- Titulado Medio Educador.
- Diplomado en enfermería.
- TCAE.
- Educador Discapacidad.
- Educador otras instituciones.
- Técnico Especialista I.
- Integrador Social.
- Técnico Especialista III.
- Técnico Auxiliar.

En nuestra propuesta, también se traslada la intención de **ampliar plazas** y, en consecuencia, plazos, para agrupar a las anteriores convocatorias por Promoción Interna que obtuvieran menos candidatos que plazas convocadas y así poder **aprovechar el número de plazas que resultaran sin candidatos.**

Por último, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos trasladado la necesidad de ajustar los requisitos exigidos de Formación, a categorías para las que no es necesaria una titulación habilitante y específica, solo genérica. Para ello, **proponemos añadir los certificados de profesionalidad de nivel II y III de la familia y rama específica, para los niveles del 4 y 5.**

Como conclusión, la propuesta de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha sido acogida de forma favorable por la Administración y las demás organizaciones sindicales que forman parte de la mesa.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

**CONTACTA
CON
NOSOTROS:**

Sagasta, 18.
28004
Madrid



secretariaadministracionautonomica@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

